

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Ciudad de México, Distrito Federal, relativo a la convocatoria publicada el quince de mayo de dos mil quince.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de dieciocho de febrero de dos mil quince, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veinticuatro de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en alguno de los seis concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio a realizarse en: sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Tijuana, Baja California; y, cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el veintinueve de junio del año en curso, y el ocho de julio siguiente, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quiénes pasarían a la segunda etapa.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el diecisiete y el dieciocho de septiembre del presente año;

CUARTO.- El examen oral se aplicó del siete al nueve de este mes;

QUINTO.- La puntuación obtenida en el caso práctico y el examen oral, así como de los Factores de Evaluación Judicial y la calificación final se concentraron en una lista en orden descendente de los participantes.

En sesión de veinte del mes que transcurre, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que determinó someter a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión de veintiuno del presente mes, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y conforme al número de plazas sujetas a concurso, de acuerdo a la calificación final que obtuvieron designó a veinticinco vencedores para ocupar el cargo de juez de Distrito.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la:

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

PRIMERO.- Las personas que en el concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Ciudad de México, Distrito Federal, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Alanís García José Rogelio | 14. Morteo Reyes Manuel María |
| 2. Ambriz Tovar Édgar Alonso | 15. Niño Cruz Álvaro |
| 3. Castañón Gutiérrez Baltazar | 16. Paya Ayala Fernando |
| 4. Delgadillo Padierna Felipe de Jesús | 17. Perusquia Cabañas Edmundo Manuel |
| 5. Díaz Cruz Alejandro Alberto | 18. Quiroz Ruiz Javier |
| 6. García Gil Arturo | 19. Rivera Pacheco Ricardo Ignacio |
| 7. Gómez Valverde Mirna | 20. Rodríguez Hernández Vianney |
| 8. Gutiérrez Fuentes Verónica | 21. Rosales Salazar Rodrigo |
| 9. Jarquín Carrasco Alejandra | 22. Salcedo Garduño Jorge Antonio |
| 10. Jiménez Martínez Luis Eduardo | 23. Torres Villanueva Alberto |
| 11. Juárez González Mary Trini | 24. Urzúa Hernández Mauricio |
| 12. Juárez Martínez Guadalupe | 25. Vázquez Rea Jesús Eduardo |
| 13. Monroy Cortés José Luis | |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 54 del Acuerdo General 9/2015, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, así como en el periódico de circulación nacional en el que se haya publicado la convocatoria, otorgándose a la publicación en el referido diario oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Ciudad de México, Distrito Federal, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintiuno de octubre de dos mil quince, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Mérida, Yucatán, relativo a la convocatoria publicada el quince de mayo de dos mil quince.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE MÉRIDA, YUCATÁN, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de dieciocho de febrero de dos mil quince, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veinticuatro de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en alguno de los seis concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio a realizarse en: sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Tijuana, Baja California; y, cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el veintinueve de junio del año en curso, y el ocho de julio siguiente, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quiénes pasarían a la segunda etapa.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el diecisiete y el dieciocho de septiembre del presente año;

CUARTO.- El examen oral se aplicó el quince y el dieciséis de este mes;

QUINTO.- La puntuación obtenida en el caso práctico y el examen oral, así como de los Factores de Evaluación Judicial y la calificación final se concentraron en una lista en orden descendente de los participantes.

En sesión de veinte del mes que transcurre, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que determinó someter a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión de veintiuno del presente mes, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y conforme al número de plazas sujetas a concurso, de acuerdo a la calificación final que obtuvieron designó a catorce vencedores para ocupar el cargo de juez de Distrito.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la:

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE MÉRIDA, YUCATÁN, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

PRIMERO.- Las personas que en el concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Mérida, Yucatán, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Acevedo Castro José Antonio | 5. Escalante Pavía Luis Joel |
| 2. Belda Rodríguez José Antonio | 6. Espinosa Jiménez Mauricio Javier |
| 3. Cervantes Martínez Héctor Manuel | 7. Fiesco Díaz Luis Manuel |
| 4. Díaz Pereira José Luis | 8. Márquez Rodríguez Raúl |

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 9. Peniche Quintal Sergio Adolfo | 12. Stivalet Sedas Gustavo |
| 10. Ramírez Peña Daniel | 13. Vera Aguilar Marco Alberto |
| 11. Rodríguez Martínez Octavio | 14. Zorrilla Ricárdez Pedro José |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 54 del Acuerdo General 9/2015, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, así como en el periódico de circulación nacional en el que se haya publicado la convocatoria, otorgándose a la publicación en el referido diario oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Mérida, Yucatán, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintiuno de octubre de dos mil quince, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Monterrey, Nuevo León, relativo a la convocatoria publicada el quince de mayo de dos mil quince.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE MONTERREY, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de dieciocho de febrero de dos mil quince, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veinticuatro de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en alguno de los seis concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio a realizarse en: sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Tijuana, Baja California; y, cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el veintinueve de junio del año en curso, y el ocho de julio siguiente, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quiénes pasarían a la segunda etapa.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el diecisiete y el dieciocho de septiembre del presente año;

CUARTO.- El examen oral se aplicó del catorce al dieciséis de este mes;

QUINTO.- La puntuación obtenida en el caso práctico y el examen oral, así como de los Factores de Evaluación Judicial y la calificación final se concentraron en una lista en orden descendente de los participantes.

En sesión de veinte del mes que transcurre, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que determinó someter a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión de veintiuno del presente mes, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al número de plazas sujetas a concurso, de acuerdo a la calificación final que obtuvieron designó a dieciocho vencedores para ocupar el cargo de juez de Distrito.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la:

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE MONTERREY, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

PRIMERO.- Las personas que en el concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Monterrey, Nuevo León, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. Álvarez Álvarez del Castillo Pedro Gerardo | 10. Moctezuma Vega Milton |
| 2. Cardona Ramos María Elena | 11. Moreno Jiménez Nadia Socorro |
| 3. De la Torre Orozco Luz Elba | 12. Oroso Gil Juan Manuel |
| 4. Frausto Pérez Efraín | 13. Pech Iuit Camilo |
| 5. Hernández Hernández José Luis | 14. Pedraza Sotelo Nelsson |
| 6. Hernández Luna Benito Edgardo | 15. Ramírez López Juan Luis |
| 7. Íñiguez Delgadillo Orlando | 16. Velasco Treviño Eduardo Antonio |
| 8. López Rodríguez José Miguel | 17. Ventura Ramos Samuel |
| 9. Lucio Rosales Angélica | 18. Zamora Elizondo Víctor Hugo |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 54 del Acuerdo General 9/2015, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, así como en el periódico de circulación nacional en el que se haya publicado la convocatoria, otorgándose a la publicación en el referido diario oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Monterrey, Nuevo León, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintiuno de octubre de dos mil quince, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Tijuana, Baja California, relativo a la convocatoria publicada el quince de mayo de dos mil quince.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de dieciocho de febrero de dos mil quince, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veinticuatro de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en alguno de los seis concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio a realizarse en: sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Tijuana, Baja California; y, cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el veintinueve de junio del año en curso, y el ocho de julio siguiente, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quiénes pasarían a la segunda etapa.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el diecisiete y el dieciocho de septiembre del presente año;

CUARTO.- El examen oral se aplicó el quince y el dieciséis de este mes;

QUINTO.- La puntuación obtenida en el caso práctico y el examen oral, así como de los Factores de Evaluación Judicial y la calificación final se concentraron en una lista en orden descendente de los participantes.

En sesión de veinte del mes que transcurre, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que determinó someter a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión de veintiuno del presente mes, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y conforme al número de plazas sujetas a concurso, de acuerdo a la calificación final que obtuvieron designó a veinticuatro vencedores para ocupar el cargo de juez de Distrito.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la:

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

PRIMERO.- Las personas que en el concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Tijuana, Baja California, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Contreras Villanueva Mario Rodolfo | 13. Negrete Márquez Francisco Enrique Manuel |
| 2. Cornejo Ángeles Ernesto | 14. Olvera Centeno María Lizeth |
| 3. De Santiago Wong Edges Haydeé | 15. Orozco Córdova José Avelino |
| 4. Delgado Guerrero Liliana Sujey | 16. Pantoja Arreola Carlos Alberto |
| 5. Díaz Villarreal Rogelio León | 17. Pineda Toribio Octavio |
| 6. Galindo Tobie Daniel | 18. Plascencia Carrasco Hilda Elizabeth |
| 7. García Arreguín Juan Manuel | 19. Quiroz Vanegas Yanitt |
| 8. Hernández Calderón Víctor Manlio | 20. Rivas González José |
| 9. Juárez Amador Édgar Rafael | 21. Torres Caravantes Martín Fernando |
| 10. Lim Aguirre Carlos Ariel | 22. Torres Reyes Marco Antonio |
| 11. Martínez Martínez Karla Gisela | 23. Zepeda Pineda Karina Ivette |
| 12. Molina Zavala Óscar | 24. Zúñiga Mendoza José Artemio |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 54 del Acuerdo General 9/2015, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, así como en el periódico de circulación nacional en el que se haya publicado la convocatoria, otorgándose a la publicación en el referido diario oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Tijuana, Baja California, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintiuno de octubre de dos mil quince, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Toluca, Estado de México, relativo a la convocatoria publicada el quince de mayo de dos mil quince.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de dieciocho de febrero de dos mil quince, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veinticuatro de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en alguno de los seis concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio a realizarse en: sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Tijuana, Baja California; y, cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el veintinueve de junio del año en curso, y el ocho de julio siguiente, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quiénes pasarían a la segunda etapa.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el diecisiete y el dieciocho de septiembre del presente año;

CUARTO.- El examen oral se aplicó el ocho y el nueve de este mes;

QUINTO.- La puntuación obtenida en el caso práctico y el examen oral, así como de los Factores de Evaluación Judicial y la calificación final se concentraron en una lista.

En sesión de veinte del mes que transcurre, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que determinó someter a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión de veintiuno del presente mes, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y conforme al número de plazas sujetas a concurso, de acuerdo a la calificación final que obtuvieron designó a veinticuatro vencedores para ocupar el cargo de juez de Distrito.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la:

**LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE
JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO
OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE**

PRIMERO.- Las personas que en el concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Toluca, Estado de México, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Acevedo Peña Marín | 13. Gonzaga Sandoval Juan |
| 2. Alarcón Terrón Octavio | 14. Hernández Leyva Juan José |
| 3. Aquiles Villaseñor Gustavo | 15. Matías Garduño Guillermina |
| 4. Baltazar Chávez Alejandro | 16. Montellano Iturralde Jorge Mario |
| 5. Beltrán Moreno Marco Antonio | 17. Montes de Oca Miranda Cyntia |
| 6. Benítez Alcántara Luis | 18. Morales Nieves Juan |
| 7. Contreras Martínez Crescencio | 19. Ortega Padilla Gustavo |
| 8. Cortés Santos José Eduardo | 20. Palacios Iniestra Jesús Enrique |
| 9. Delgado Bugarín Norma | 21. Pérez Hernández Marcelo Silvestre |
| 10. Domínguez Santos Alejandra | 22. Pérez Ramos Salvador |
| 11. Fernández Barquín Amalia del Carmen | 23. Portillo González Fredy Ladislao |
| 12. Gómez Rétiz Mario Alberto | 24. Velázquez Avendaño Jorge Ariosto |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 54 del Acuerdo General 9/2015, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, así como en el periódico de circulación nacional en el que se haya publicado la convocatoria, otorgándose a la publicación en el referido diario oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Toluca, Estado de México, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintiuno de octubre de dos mil quince, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Zapopan, Jalisco, relativo a la convocatoria publicada el quince de mayo de dos mil quince.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE ZAPOPAN, JALISCO, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de dieciocho de febrero de dos mil quince, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 9/2015, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veinticuatro de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en alguno de los seis concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio a realizarse en: sede Ciudad de México, Distrito Federal; Toluca, Estado de México; Zapopan, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Tijuana, Baja California; y, cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el veintinueve de junio del año en curso, y el ocho de julio siguiente, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quiénes pasarían a la segunda etapa.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el diecisiete y el dieciocho de septiembre del presente año;

CUARTO.- El examen oral se aplicó el ocho y el nueve de este mes;

QUINTO.- La puntuación obtenida en el caso práctico y el examen oral, así como de los Factores de Evaluación Judicial y la calificación final se concentraron en una lista en orden descendente de los participantes.

En sesión de veinte del mes que transcurre, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que determinó someter a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión de veintiuno del presente mes, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y conforme al número de plazas sujetas a concurso, de acuerdo a la calificación final que obtuvieron designó a veinte vencedores para ocupar el cargo de juez de Distrito.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la:

**LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN
DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO SEDE
ZAPOPAN, JALISCO, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE**

PRIMERO.- Las personas que en el concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en el nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Zapopan, Jalisco, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Aldrete Vargas Adolfo | 11. Hermida Pérez Pedro |
| 2. Álvarez Rodríguez Beatriz Eugenia | 12. Madero González Óscar Antonio |
| 3. Ávila Saldaña César René | 13. Martínez Íñiguez Francisco Rubén |
| 4. Avilés Martínez Érika | 14. Michel Nava Mateo |
| 5. Bello Camacho Yuridia | 15. Paz Hurtado Salvador |
| 6. Capetillo Piña Gabriela | 16. Rodríguez Celia Óscar Gastón |
| 7. Castillo Sabanero Gabriel Alejandro | 17. Rodríguez Mendoza José Salvador |
| 8. García Morales Silvia Julieta | 18. Salazar Hernández Gregorio |
| 9. García Salgado Gerardo Eduardo | 19. Urbina Roca Ana Gabriela |
| 10. González Molina José David | 20. Villegas Ortiz Uriel |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 54 del Acuerdo General 9/2015, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, así como en el periódico de circulación nacional en el que se haya publicado la convocatoria, otorgándose a la publicación en el referido diario oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de vencedores en el concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Zapopan, Jalisco, relativo a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de quince de mayo de dos mil quince, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintiuno de octubre de dos mil quince, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- Conste.- Rúbrica.